



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirección
Área de Adscripción:	Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Reporta a:	Directora
Supervisa a:	Jefes de Departamento de Asistencia y Seguimiento Legal y Departamento de Orientación Psicológica

Interacciones Internas

Con:	Para:
Las diferentes áreas que conforman la Dirección SMDIF Centro	Apoyo en los asuntos jurídicos que se les presenten

Interacciones Externas

Con:	Para:
Público en general Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Tabasco Juzgados Familiares y fiscalía general del Estado Escuelas de los diferentes niveles educativos de preescolar a bachillerato	Brindarle los servicios que proporciona el área. El seguimiento de programas del DIF Nacional y Estatal a favor de la niñez y demás grupos vulnerables. Interponer las demandas correspondientes ante la Fiscalía o el Juzgado. Impartición de pláticas correspondientes a los diversos programas que se llevan por parte del área.

Handwritten mark

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Supervisar y vigilar que los jefes de los Departamentos cumplan con su función de proporcionar de forma gratuita y eficaz la asistencia jurídica y psicológica a los grupos vulnerables que así lo requieran.

Handwritten mark



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

Descripción Específica

- Proporcionar servicios de asesoría jurídica a los menores, mujeres, ancianos, discapacitados y a la familia.
- Patrocinar jurídicamente a las víctimas, brindándoles la atención y tratamiento adecuados y denunciando ante la Fiscalía los casos que por su naturaleza así lo señale la Ley.
- Intervenir en toda clase de situaciones conflictivas que afecten el bienestar de la familia, investigando todos los casos que sean denunciados a través de la labor realizada por la trabajadora social de la misma.
- Promover ante los Juzgados competentes el apoyo a los ciudadanos que soliciten algún trámite legal, en materia de juicios familiares cuando se afecte los intereses o derechos de la familia.
- En general, intervenir como gestores del bienestar social, procurando conciliar intereses y a mejorar las relaciones entre los miembros de la familia, con el objeto de lograr la cabal integración armónica de sus miembros dentro de la comunidad mediante la celebración de convenios entre los mismos.
- Proporcionar a través del personal del Departamento de Orientación Psicológica la ayuda necesaria a la población que así lo solicite.
- Impartir a la ciudadanía pláticas y talleres tendientes a fomentar la unión familiar y prevenir así la desintegración de ésta célula de la sociedad.
- Proporcionar asesoría jurídica al Director y las demás Subdirecciones del SMDIF de Centro.
- Las demás que señalen el Director u otras disposiciones legales.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones y demás que le confieren las Leyes y Reglamentos Municipales y los de Asistencia Social.

III.- Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Licenciatura en Derecho.
Experiencia:	Mínimo 3 años de Experiencia Laboral
Conocimientos:	En Derecho Penal y Derecho Familiar
Aptitud para ocupar el puesto:	Voluntad de servicio, capacidad de negociación, facilidad de palabra y toma de decisiones

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark